

REVALDES

Desde que en el año 2016 un grupo de vecinos constituimos la Asociación de Memoria Histórica los Barracones siguiendo las intervenciones realizadas en los años anteriores por arqueólogos e historiadores que pusieron en valor el espacio del Destacamento Penal de Bustarviejo han sido numerosas las visitas, actos conmemorativos, actuaciones, congresos, así como nuevos estudios sobre la vía Madrid-Burgos que continúan aportando información y testimonios que nos acercan histórica y emocionalmente a las vivencias de los presos que víctimas de un Régimen vengativo e interesado explotó a los vencidos para sus obras faraónicas.

Cuando uno está en el interior de los Barracones, en las letrinas, en las chabolas de los familiares, en los túneles, los desmontes, cuando oyes el testimonio de algunos de los niños que allí vivieron, te recorre una sentida emoción, una profunda empatía con los presos y sus familias. No puedo evitar escribir sobre ellos.

En el año 2018 escribí “Flores de la Memoria” una primera aproximación al Destacamento Penal de Bustarviejo, espero que esta segunda fuera del agrado de los homenajeados.

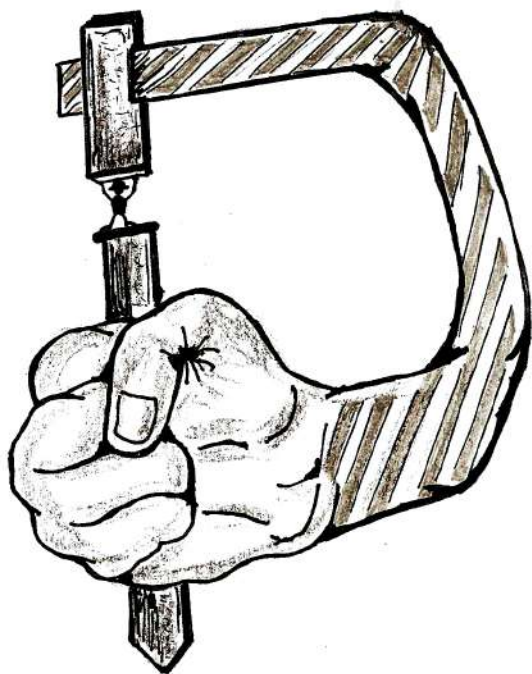
Jose Luís Hernán Gamó

Índice

Trinchera de Belén
Los Faisanes
La barbería
Enrollando el jergón
Panóptico
Tesorillo
Guerrilleros
Relato del guerrillero
La revuelta
Sin alambradas
Como el cemento
El incendio
Recordando en las chabolas
Marinero
Carne de vaca muerta
Tinteros
Ambientes
El polvorín
El falangista
Encrucijada
Vertidos
Soplones
Canteros
Cuadras
El patio del penal
Mantas para el encuentro
Profesiones
¡Tengo que irme!
Ficha fisiotécnica
Recuentos

Anexo I

Anexo II



Trinchera de Belén

A Baldomero Izquierdo Nieto

Trinchera de belén, aires de Andalucía.
Baldomero y “el Jaraba”.
Los dos barrenando a maza. Los dos contando los días.

Repartida la jornada en dos turnos de trabajo.
De seis a diez de mañana.
Descanso a son de campana. De dos a seis a destajo.

Sudor que suda sudor. Anhelos de libertad.
Ropa y zapatos nuevos.
Para empezar desde cero. Para vivir y callar.

En las memorias de Baldomero Izquierdo Nieto (“*Mis memorias*”) este vecino de Martos (Jaén) narra algunos sucesos de su permanencia en el destacamento de Bustarviejo, el cual abandonó el 23 de enero de 1949 después de diez años, nueve meses y veintitrés días de “*sufrimiento y reclusión permanente*”. (Ver Anexo I).

Los faisanes

El preso y los niños se citan al atardecer.
Protegen en secreto los pollos de faisán.
La vida entre arbustos brinda bocanadas.

Se enfrentan a la miseria desde la ternura y creen en las alas.
Los niños repletos de vida, el preso recordando a sus hijos.
Tocan las plumas inocentes y sienten el calor de las almas limpias.

En la visita realizada a los barracones el día 7 de septiembre del 2019, Teófilo Sánchez, hijo de preso y que paso de niño temporadas en el destacamento nos contó entre otros este suceso: Un preso cuidaba en los alrededores del penal un nido de aves que el nombra como faisanes, las protegía y se lo mostraba a los niños con complicidad.



La Barbería

“Aquí a quien no da propina le afeitan con agua fría”.
Así cantaban los presos disimulando alegría.
Le afeitan con agua fría. En una piel maltratada de sol y viento curtida.

En un rincón de las letrinas estaba la barbería.
La navaja y el jabón. El polvo y la fatiga.

Cantares para el trabajo. Para olvidar las desdichas.
Para desaguar la pena que depositan los días.

“Aquí a quien no da propina le afeitan con agua fría”.

En la visita realizada a los barracones el día 7 de septiembre del 2019, Teófilo Sánchez, hijo de preso que paso de niño temporadas en el destacamento nos contó que en una zona de las letrinas se habilitaba una barbería.
Los presos tenían distintas canciones según las circunstancias y aunque solo recuerda una estrofa, había una que hacía referencia a dicha actividad:

“Aquí a quien no da propina lo afeitan con agua fría”





Enrollando el Jergón.

De madrugada enrollando el jergón enrolló los sueños,
las pesadillas y los anhelos.

Enrolló la rabia, la rebeldía;
y para mis cuentas enrolló otro día.

¡Cerrad la puerta que entra aire helado sin darnos cuenta!

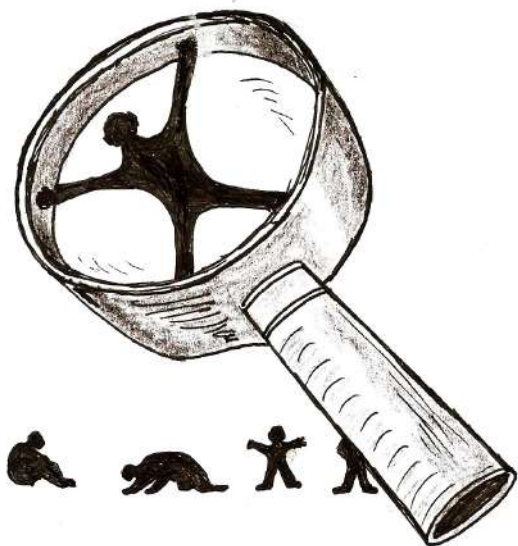
Sobre el triste jergón, cae enrollada la noche
Dolorosa y lenta.

Antonio Sin hijo, que visitó numerosas veces a su padre en el destacamento nos habla de su recuerdo del lugar:

Las condiciones aquí (en el destacamento penal de Bustarviejo) no es que fueran muy buenas pues eran unos barracones, había una plaza en medio, estaba la zona donde dormían. Tenían literas, dos literas, dormían uno arriba y otro abajo, bastante juntos, con una separación de 60 a 80 centímetros...

El Trabajo forzado en el franquismo. Alicia Quintero Maqua.

Otros testimonios hablan de jergones en el suelo. Suponemos que en los ocho años de funcionamiento del recinto penal se produjeron ambos sistemas de pernoca.



Todo debe ser visto.
El fondo de la mirada
Los gestos hijos del miedo
La forma de las pisadas
El visto no debe ver
Vigilado en sus entrañas
Temeroso cuando se mueve
Sumiso cuando calla.
La luz es de ellos
Imagen distorsionada
Arquitectura racional
Al servicio de los canallas
La bajeza de los hombres
La altura de las ventanas
Todo debe ser visto
La oscuridad de sus almas.

Panóptico

Tipo de arquitectura carcelaria ideada por el filósofo utilitarista
Jeremy Benthan hacia finales del siglo XVIII.

Pan - todo/ Opsiis - vista/ Tikos - relativo a.

Tesorillo

Tesorillo
Siete monedas
Viejas sin brillo.

Algunas pesetas
y sus fracciones
que también cuentan.

¿De quién serían?
¿Quién las perdió
o las escondía?

¡Menudas cuentas!
Las que acumulas
y nunca rentan.

No hay dinero
Que pague las penas
Y compre el tiempo.

En las inmediaciones de la casa del teniente se encontraron siete monedas de los años cuarenta correspondientes a pesetas o fracciones de las mismas.

“De estos cueros sacaré buenos látigos”.

Tecnologías de represión en el destacamento penal de Bustarviejo. Falquina y otros.
Revista internacional de la guerra civil. N.º 5 diciembre 2010.





Guerrilleros

*A Adolfo Lucas Reguillon (Severo Eubel de la Paz) 1911 -1994.
Agosto 1946. La guerra los acorraló contra las montañas.*

Cazadoras de cuero, camisa caqui, pantalones de pana.

“De Gredos han de venir camino del Guadarrama”.
Portando viejos mosquetones.
Haciendo planes de emboscada.

Entraron en Alameda con la bandera desplegada.
Controles de carretera y fincas deshabitadas.

Adolfo de Villa de Prado. Maestro hasta las entrañas
No quiere manchar de sangre su imprenta republicana.

Cercados por la muerte. Abatidos de madrugada.
Si cruzan los pirineos, continuaran la batalla.

“De Gredos han de venir camino del Guadarrama”.

Son numerosos los artículos, libros, documentales y películas que recogen las circunstancias de estos luchadores que durante años mantuvieron, junto con la guerrilla urbana, la lucha contra el régimen franquista. En su homenaje este texto hace referencia a Adolfo Lucas Reguillon por ser el más próximo a nuestra zona.

“*La guerra de Severo*” (Documental de Cesar Fernández).

Relato del Guerrillero

Detienen al guerrillero. Custodiado por los guardias lo llevan al calabozo oscuro en la planta baja.

Lo sacan hasta los montes. Hace gritos de llamada. Palabras ininteligibles por respuesta la callada.

Las mozas le llevan comida. Hambriento como alimaña. Un día lo vieron partir temprano de madrugada.

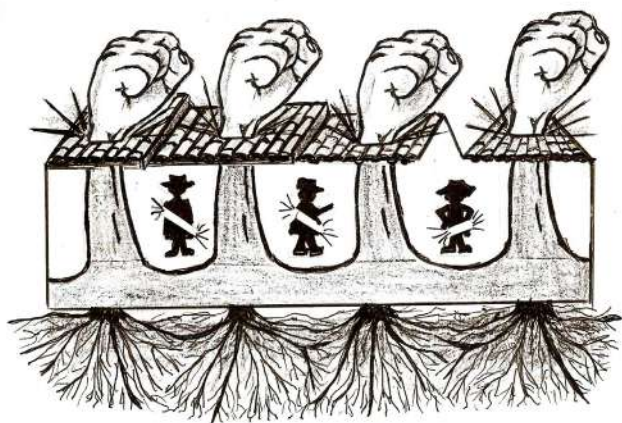
¡Así lo contó mi madre! ¡Así mi madre lo contaba!.

Mi madre, Araceli Gamo Martin (1922-2011), nos contó este suceso según el cual en torno a los años cuarenta trajeron al pueblo una persona presa que fue llevado al calabozo, entonces situado en la parte baja del edificio del ayuntamiento. No hablaba o no quería hablar. Durante días los guardias lo llevaban a las afueras del pueblo en cuyas laderas realizaba gritos de llamada, sin resultado alguno.

Junto con otras mozas del pueblo, mi madre, presencié cómo al llevarle la comida el preso la devoraba con ansia como consecuencia del hambre acumulada. Vestía desarrapado y tenía barba y pelo abundante.

Tras una estancia de días no determinada en el calabozo, fue trasladado.





La revuelta

Se reúnen los presos indignados por su acceso restringido a las chabolas.
Eligen a cinco portavoces. Firman todos.

Solicitan audiencia al jefe del destacamento,
al de la policía y al empresario.
Después de misa los convocan.
Los cinco aclaran que son todos

Exponen su demanda: acceder a las chabolas o
un salón de visitas y amenazan con parar el tajo.

“Ya podéis marcharos, se os contestará”, responden.
Nunca llegó la respuesta.

Eran muchos los intereses de los mandos y
alto es riesgo del paro.
Dejaron hacer a los presos
Esta vez habían ganado.

¡Cómo se ganan las batallas!
¡Cómo se ganan! ¡Luchando!

Ver Anexo I.

Sin alambradas

El aire frena la huida. Levantan las piedras murallas
Los familiares se exponen como carne de represalia.

Los guardias vigilan armados, las garitas observan giradas.
Todo sujeta al preso, lo humilla y lo acobarda.

Mas esos hombres sabían la verdad, no las patrañas.
Eran hijos de la lucha y, aun perdiendo la batalla,
suya era la dignidad y suyo sería el mañana.

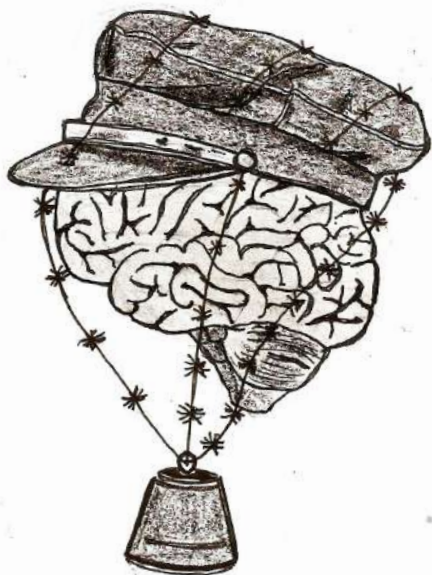
De hecho, una de las cosas que llama la atención en estos destacamentos penales es que los mecanismos de vigilancia y de coerción no son tan obvios ni redundantes como en otros centros similares a lo largo de la historia. No se ha documentado en Bustarviejo ninguna alambrada ni perímetro delimitador, si exceptuamos el murete que bordeaba la dehesa por el norte. Nuestros informantes coinciden en señalar su ausencia.

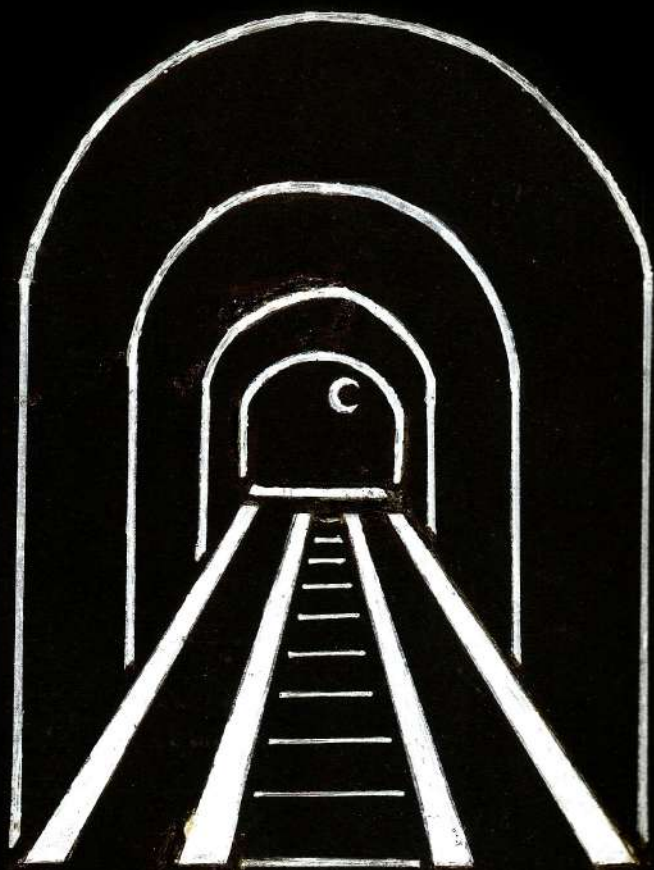
Tampoco hay huellas de barrotes en las ventanas. La explicación de este hecho la ofreció recientemente Nicolás Sánchez-Albornoz, historiador que conoció de primera mano un destacamento penal similar, el de Cuelgamuros:

“En la segunda mitad de los años cuarenta, Cuelgamuros podía prescindir de una doble hilera de alambradas recorridas en su interior por perros feroces y salpicada de garitas con vigilancia armada. Un dispositivo de este estilo, repetido por el centenar de destacamentos penales que funcionaban entonces habría supuesto una inversión prohibitiva para la estrechez económica y presupuestaria en la que el franquismo se debatía. El régimen habría tenido que cobrar más impuestos a terratenientes, fabricantes, rentistas y estraperlistas, porque al común de la gente quedaba poco que estrujar.

Pero los ricachones no habían ganado la guerra para pagar impuestos. Las alternativas eran, en suma, dos: pocos presos rigurosamente custodiados o un sistema masivo, pero flexible. El régimen, sañudo y cutre, se decidió por mantener en la sombra a la mayor cantidad de españoles, y a tenerlos repartidos a pie de obra. El resultado fue una colección de destacamentos con decenas o centenares de presidiarios en cada uno, en vez de millares de internados en la escala alemana.

El trabajo forzado en el franquismo. Alicia Quintero Maqua





Como el cemento

De noche salen los búhos y las lechuzas.
Cuadrillas de entibadores trabajan a oscuras.

El molde de madera marca el relleno
que se colma de piedras, no de cemento.

De noche no vigilada, sólo la luna
ve apartar los sacos de la fortuna.

Los materiales robados.
Las extenuantes jornadas.
Los presos esclavos.

En un encuentro casual a las afueras del pueblo en el verano de 2019, Eugenio De Lucas Arias, vecino de Bustarviejo, comenta que trabajó en la vía de joven. Recuerda como había cuadrillas nocturnas, cuando disminuía la vigilancia de la obra. Comenta que en el techo de los túneles a encementar se utilizaba un molde de madera que había que rellenar con cemento. Dicho molde se rellenaba con piedras y se cubría con cemento. De igual manera el material era desviado para la venta u otros usos. También relata que años después el deterioro de los techos obligó a repararlos.

El incendio

Bustarviejo camina sobre dos piernas,
el valle hermoso y la dehesa vieja.

Mil novecientos cincuenta. El fuego avanza por la ladera.
Se oyen voces de alarma, las campanas se voltean.
Crecen las llamas, se extienden. El robledal se calienta.

No hay brazos suficientes ni agua que las contenga.
Avisados por el humo los presos cambian las herramientas.
Se prestan voluntarios para salvar la dehesa.

Hombro con hombro, como si bustareños fueran.
Trabajan duro, paran el fuego y sus consecuencias.

El pueblo agradecido pide redención de pena
y un premio en metálico de recompensa.

¿Quizás algunos vecinos comprendieran
que eran hombres y no fieras?

En 1951 la Dirección General de Prisiones daba esta noticia:

El ayuntamiento de Bustarviejo, en sesión dedicada a este efecto, propuso al patronato, por mediación del Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia, una redención extraordinaria para los penados todos del Destacamento, por el arrojo y riesgo e sus vidas con que sofocaron el fuego producido en la dehesa, propiedad del Ayuntamiento, que, sin ninguna duda, hubiera sido devastada sin el auxilio de los penados, ocasionando con ello la ruina de aquel pueblo, que considera la dehesa como su mayor riqueza, redención esta solicitada que, después de los debidos informes y asesoramientos fue concedida por un tiempo de 6 meses de trabajo, traducidos a redención en la forma que establece el vigente reglamento de los servicios de prisiones. Con independencia de esta recompensa, el ayuntamiento de Bustarviejo, en contacto con la diputación provincial de Madrid, estudia la concesión de un premio en metálico para cuantos intervinieron en aquel servicio. Tal ha sido la conducta en este Destacamento, que ha merecido las mayores alabanzas.





Recordando en las Chabolas

¡Vuelvo! ¡Volvemos!

Hay un reloj parado.
Frio, hambre, miedo.
Infancia en los barracones.
La vida habito allí.

¡Vuelvo! ¡Volvemos!

Recordamos en respetuoso silencio.
¡Merendamos! Sonrisas cómplices.
Éramos niños mirando el cielo.
Nuestras madres nos tapaban los ojos.

¡Vuelvo! ¡Volvemos!

Jugábamos a jugarnos la vida.
El día en precario era infinito.
La noche continua espera.
Volvemos caminando al pueblo con los recuerdos
golpeándonos la nuca.

En las excavaciones arqueológicas realizadas llamó la atención la aparición de restos posteriores a la ocupación de las chabolas y el destacamento (Botellas, latas, etc.).

Un testimonio aclaro el misterio: antiguos moradores de las chabolas, en los años setenta del pasado siglo visitaban las mismas para recordar y posiblemente apoyarse moralmente. Merendaban algo y regresaban a su anonimato.

Marinero

¡Un marinero en los barracones!
¡Manda bemoles!

¡Extensa fue la red del fascismo!
¡Daba lo mismo!

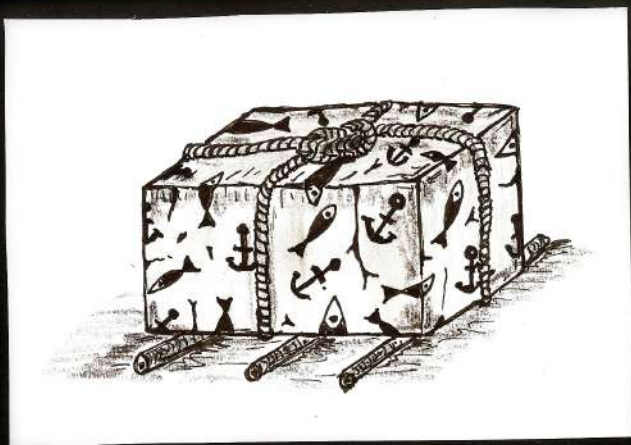
¡Silenciosas las olas del mar!
¡Caían las hojas del robledal!

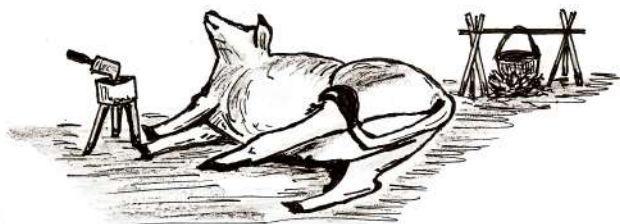
¡Nunca llegó al puerto!
¡En el frente lo dieron por muerto!

¡Doble condena!
¡Un marinero rompiendo piedra!

Marinero sin mar.
¡Sin esperanza para pescar!

En la ficha del preso Luis Cardoso García penado que cumplió condena en Bustarviejo desde mayo de 1951 a abril de 1952 cuya condena por delito de amenazas era de seis años y un día constaba de profesión marinero.





Carne de vaca muerta

Muere una vaca posiblemente enferma.
Los presos huelen el aire y las noticias vuelan.

Reclaman el cadáver que los dueños, por prudencia,
prefieren no comer y enterrarlo bajo tierra.

Cogen al animal, lo desuellan, lo despiezan.
Lo guisan bien guisado. Lo prueban a conciencia.

Proteínas necesarias. Sueño de una triste dieta.
De la desgracia de otros los presos hacen una fiesta.

La dieta de los presos, recogida en documentos oficiales, consistía en sopa de pan y fideos por la mañana, al medio día patatas con arroz y otra ración por la tarde/noche de boniatos con 50 gramos de carne. Lo justo para poder trabajar y pasar hambre a la vez. Si bien el momento histórico de hambruna generalizada no facilitaba una adecuada alimentación de los presos, ni de la población, los reclusos aprovechaban cualquier oportunidad para aumentar su ingesta. Así ocurrió al tener conocimiento de la muerte de una vaca que reclamaron ante las reticencias sanitarias del ganadero.

Tinteros

¿Qué escribiría la tinta de los tinteros?

Cartas familiares, quejas de dolor, algún te quiero.

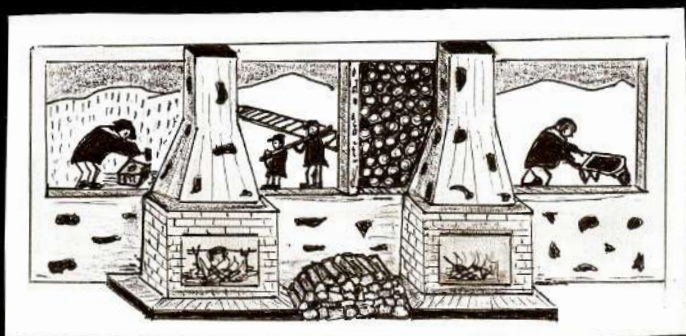
¿Haría dibujos o garabatos?

¿Aprenderían los niños letras y números con sus trazos?

¿Acaso la tinta de los tinteros era sangre vertida
sobre un futuro oscuro y negro?

Entre los objetos encontrados en las casas de los familiares (Chabolas)
aparecieron varios tinteros que pudieron utilizarse para la escritura de
cartas o incluso para la instrucción de los menores.





Ambientes

En el cuerpo de guardia dos chimeneas
calientan la noche, consumen la leña.

En el frío los presos tiritan, castañean.
Exhalan vapor que el aire congela.

Les duelen los huesos, las manos les pesan.
Crujen los riñones al darse la vuelta.

Sienten que su vida es frágil
y dura como la piedra.

Si bien las jornadas de trabajo eran exigentes y agotadoras, no menos duras eran las condiciones de estancia en los barracones, a las inexistentes medidas higiénicas había que añadir la ausencia total de fuentes de calor. Solo en el cuerpo de guardia dos chimeneas permitían a los guardias mitigar el frío.

Polvorín

A espaldas de los barracones, entre peñascos, camuflado.
En un hueco natural cubierto por un tejado.
A vista de la garita. Cerrado por un candado
se guarda la dinamita en tubos de cartón prensado.

Cable y detonador. Tierra y nitroglicerina.
Estallan, rompen la piedra. Hacen del riesgo rutina.

¡Barreno, barreno!
Retumba la voladura
El polvo cae a la tierra.
Los presos a su amargura.

Este almacén era un lugar estratégico, al ser el recinto donde se custodiaban los barrenos, la pólvora, las mechas y demás elementos precisos para las detonaciones.

Estaba alejado de los espacios habitados por precaución y debía ser vigilado pues en ocasiones los grupos guerrilleros intentaban acceder a ellos para robar los materiales.





El falangista

A las flores de las cunetas

De Cádiz sube la sangre. De sierra en sierra
Hasta las faldas del Mondalindo desde el pueblo de Grazalema.

Maldita sea tu sombra oscura, ruin y siniestra.
Criminal entre criminales. Hijo del yugo y las flechas.

Asesino sin piedad. Hombre con saña de fiera.
¡Qué tristeza arrastra el viento! ¡Qué suciedad en la tierra!

José Pozo Rincón conocido como *Pepito Luna* ostentó el cargo de Jefe Local de Falange en el pueblo de Grazalema (Cádiz). Tal fue su enañamiento en la represión de los vencidos que el propio régimen lo condenó y encarceló, estando preso en el destacamento de Bustarviejo.

(Recomiendo al respecto el documental *Sucedió en Grazalema*. YouTube).

ENCRUCIZADA. 30



Encrucijada

Desde 1950 se consideraron terminadas las obras. En 1955 se suprimió el último destacamento del ferrocarril Madrid- Burgos. Con la retirada de los reclusos-trabajadores comenzó una larga década de abandono.

En los años sesenta con la llegada de los tecnócratas a los principales cargos políticos del franquismo se dio un impulso definitivo, terminando las obras en 1968.

El trabajo forzado en el franquismo. Alicia Quintero Maqua.

Vertidos

Sangre con sueños.
Piel con rabia.
Sudor con gritos.
Uñas con silencios.
Orines con lágrimas.

Heces con golpes descenden de las letrinas
hacia el desmonte de la vía.
La tierra los asimila resignada y llora el olor de
sus hijos.

Las condiciones higiénico-sanitarias brillaban por su ausencia. Una visita a las letrinas nos sitúa en esa situación de riesgo y deshumanización.

Una canalización desde el interior de las mismas, realizada con piedras de granito, descendía hacia el desmonte de la vía, zona en la que se realizaban trabajos de construcción y desplazamiento de materiales con los consecuentes olores.





Soplones

Oídos en el aire, ojos en las ventanas
Registros en los silencios, anzuelos en las palabras.

Parecen mansas ovejas y son hienas disfrazadas
Dispuestos a la traición para colgarse medallas.

Cobran de la miseria que teje la tela de araña
Abaratando los ranchos de la comida que falta.

Lo saben los comunistas, la guerrilla camuflada.
Lo sabe la policía y lo sabe la tierra canalla.

Ella también cría hijos
Malditos de mala saña.

En el libro Paisajes de posguerra. En un camino hacia la libertad. Los destacamentos penales en el ferrocarril directo Madrid – Burgos, Fernando Colmenarejo García y Jesús Calero Camueso, equipo A de Arqueología, Madrid 2019, pág. 163, se cuenta con detalle las actividades y motivaciones de los llamados confidentes, en concreto las de Sebastián Zapata López, alias “el mariscal” que, en noviembre de 1943, fue destinado al destacamento de Bustarviejo.

Canteros

*A Pedro Juárez López.
—Dale compañero, dale. Sin miedo y sin cobardía
que si me rompes la mano lo paga la compañía.*

Piedra, barro, madera. Los tres materiales de la tierra.

El afanado cantero rompe la piedra con golpe certero.
Con sogas, bueyes y vagonetas se transporta el material por
las cunetas.

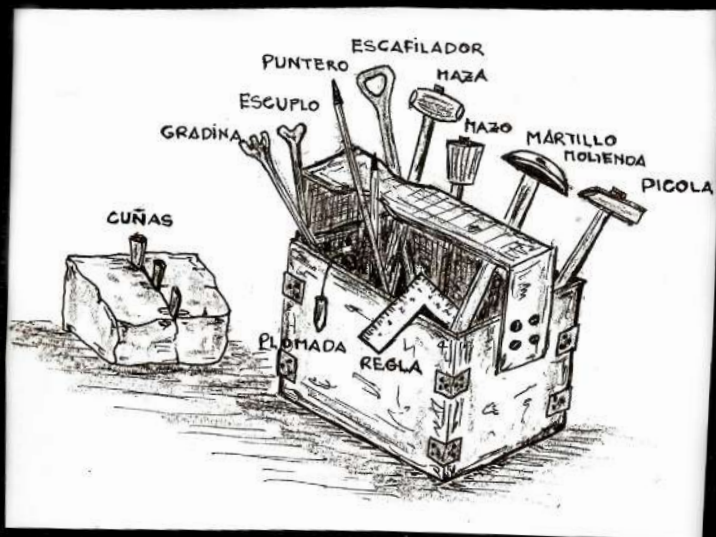
Con la plomada se deja la escuadra bien colocada.
Los picadores devastan la piedra con escafiladores.

Con el mazo, la maza o la maceta se golpea el puntero que se sujeta.
Con el martillo, el pico o la picola se golpea la veta que rompe sola.
Con el escoplo, la gubia o la bujarda se pule la piedra hasta labrarla.

El rejuntado y el asentamiento se hace con maña y conocimiento.
Los sillares son colocados dovela y diente bien arrimados.

Golpes, esguinces, heridas, aplastamientos y esquiras.
Bonito oficio el de cantero para gente libre, no para presos.

De todos los oficios requeridos para la construcción de la vía férrea el de cantero era el más ajustado a las necesidades de la misma. La precisión y conocimiento del oficio requería que algunos de ellos fueran trabajadores externos contratados por las empresas. Algunos presos aprendieron el oficio cumpliendo la pena y otros trabajadores contribuyeron a mantener la tradición de la zona en la cantería.





Cuadras

Cuadras para animales, pesebres con cereales.

Llegan los bueyes deslomados sudando esfuerzos prolongados.

Exhaustos jadean, traen heridas de pincho, la lengua afuera.

Con las rutinas hechas, recuerdos de sogas y vagonetas.

Presos y bueyes comparten yugo bajo las miradas de sus verdugos.

La dureza del trabajo y la ausencia de medios mecánicos para la realización de las tareas hicieron necesario la utilización de bueyes de tiro, animales resistentes y entrenados para estas funciones. Entre los Barracones y la zona de trabajo estaban las cuadras, actualmente casi derruidas, pero en cuyas ruinas se puede apreciar las dimensiones de las mismas, así como los pesebres.

El patio del penal

Corazón de la cárcel soleado y gélido.

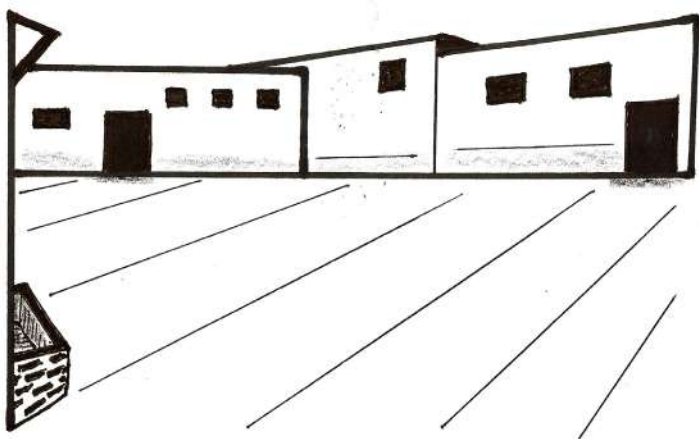
Testigo de los nombres listados.
De arengas, soflamas y sermones.

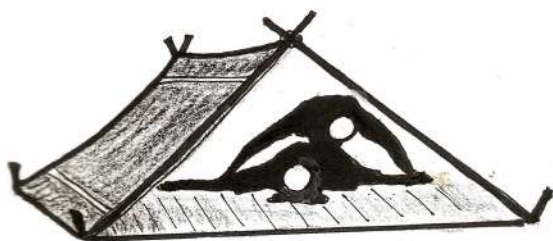
Forzados cánticos rasgando las gargantas.
Taller de las pertenencias. Quizás algún juego.

Y el pilón en cuya agua enturbiada por el jabón flotan
las coladas, se diluye el sudor y de noche se ahogan
las estrellas.

El patio del penal era uno de los espacios centrales de la regulación de la vida cotidiana en las prisiones franquistas. En él se realizaban los recuentos diarios antes de la distribución de los turnos de trabajo y del reparto de comidas, así como el lugar de descanso de los enfermos, accidentados y trabajadores de turnos de diferente horario. Las fuentes orales atestiguan la celebración de misas en el patio en algunos periodos de la historia del destacamento.

El trabajo forzado en el franquismo. Alicia Quintero Maqua.





Mantas para el encuentro

Te veo de noche,
perfilo tu silueta en el gélido vaho.

Alargo los dedos hacia las ilusiones de tus recuerdos
Días eternos, visitas efímeras, crueles despedidas.

Sobre la manta, en la chabola, en el barracón con tablas
y mantas, hemos recreado un espacio íntimo.

Bálsamo de abrazos rotos y besos interrumpidos.
Amnesia horizontal para olvidar donde malvivimos.

Si bien desconozco información o testimonios sobre las relaciones sexuales que se produjeran en los barracones, chabolas o alrededores. Es obvio que estas se producían. En el destacamento de Fuencarral se habilitó un espacio en su interior con mantas, y tablones para tal uso.

"Paisajes de posguerra. En un camino hacia la libertad. Los destacamentos penales en el ferrocarril directo Madrid – Burgos". Fernando Colmenarejo García y Jesús Calero Camueso. Equipo A de Arqueología. Madrid 2019.páginas 23 y 75.

Profesiones

De nombre vencido. De apellido condenado.
Hijo de la libertad. De profesión esclavo.

Si fui humilde campesino o jornalero contratado.
Si trabajé en la construcción o apaciguaba ganado.

Ahora cargo la piedra, la amontono, la labro.
Dinamito la montaña. Aprendo oficios prestados.

Contable si anoto los días y los espacios robados.

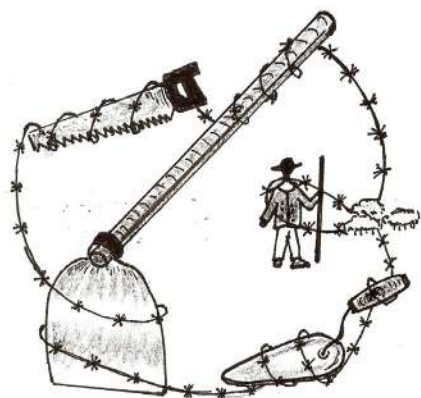
Miserable sin miserias. Culpable sin culpas
Traidor sin traiciones. Libre sin libertad.

El 59,92% habían sido campesinos, jornaleros u otras profesiones manuales relacionadas con la construcción. Paisajes de posguerra. En un camino hacia la libertad. Los destacamentos penales en el ferrocarril directo Madrid – Burgos.

*Fernando Colmenarejo García y Jesús Calero Camueso.
Equipo A de Arqueología.
Madrid 2019, página 21.*

La documentación estudiada nos muestra que los inculcados eran habitualmente gente de campo, sencilla: la mitad de los procesados eran registrados como albañiles y artesanos existiendo un único caso de empleado.

El trabajo forzado en el franquismo. Alicia Quintero Maqua.





¡Tengo que irme!

Motivaciones para la fuga.

Vinieron a por los catalanes. Los devolvieron a prisión.

Cualquier día moriré aplastado en la trinchera o desmembrado por un barreno.

Temo no volver a ver a mi novia, a mi esposa, a mis hijos, a mis padres, a mis amigos.

La jornada es extenuante, plagada de desprecios y humillaciones.

Terminada la contienda mundial con la derrota del fascismo deberían liberarnos.

Afuera en el monte, en las ciudades hay camaradas luchando.

¡Tengo que irme!

Son numerosas las fugas, los intentos frustrados, y las intenciones de llevarlas a cabo. En los distintos trabajos realizados se relatan muchas de ellas.

Así en 1949 se instruyó el expediente de fuga de dos reclusos del destacamento de Bustarviejo: Manuel Fernández Rodríguez y Francisco Bajo Bueno.

Paisajes de postguerra (pag. 181)

Ficha Fisiotécnica

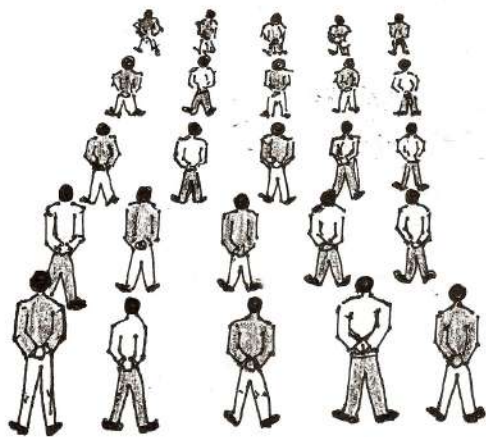
Nombre. El de un hombre.
Edad. Productiva.
Natural de...El pueblo.
Estado civil. Enamorado
N.º de hijos. Suficientes.
Casa última. De la que me sacaron.
Tipo de condena. Injusta
Categoría en el oficio. Siempre aprendiz
Aptitud física para el trabajo. Superviviente.
Confianza profesional. Camarada.
Jornal. Escaso
Cárcel de origen. De infausto recuerdo.
Traslados. Demasiados.
Moralidad. Republicana.
Información del alcalde (s.o).Revolucionario.
Información del jefe de falange (s.o).Desafecto al régimen.
Información del párroco (s.o).Ateo.

Nota. (s.o) - Soplonos oficiales.

No es de extrañar por tanto la importancia que dio el Patronato para la Redención de Penas por el Trabajo a la creación del fichero fisiotécnico, clave para la colocación de los reclusos trabajadores. En 1939 se habían realizado 67.711 fichas, donde se agrupaban a los penados en 24 industrias y 602 oficios. Ficheros que se consideraban bolsas de trabajo.

Paisajes de posguerra (pag. 68)





Recuentos

¡Presente!, ¡Presente!, ¡Presente!

Al alba con la diana. En el patio a la partida.
A la llegada a los tajos. En la incómoda comida.

Al ocaso en la retreta. Al cambio de guardia, dormidos.
Recuentos extraordinarios en los anhelados festivos.

Matemática carcelaria. Contados, contados y más contados.
Presente para vosotros, en nuestro interior lejanos.

Los recuentos eran frecuentes: diana, partida al tajo, comida, retreta, nocturno, extraordinario, etc.

Si bien las medidas de seguridad no eran extremas, los recuentos se justificaban por la responsabilidad exigida a los responsables del destacamento.

ANEXO I

Memorias de Baldomero Izquierdo Nieto
Expreso en el Destacamento Penal de Bustarviejo
(Fuente: Emilio Silva)

En 1947 salí a trabajar a una expedición al destacamento de Bustarviejo (Madrid). En esta ocasión fui con gente que ya conocía de Linares del Arroyo (Segovia). La empresa para la que íbamos a trabajar estaba encargada de hacer un tramo del ferrocarril directo Madrid-Burgos. El empresario era Manuel Nicolás Gómez y trabajar en aquella obra fue similar a como lo había sido en ocasiones anteriores, con la salvedad de que allí los presos teníamos alguna que otra libertad a la hora de trabajar y se podía trabajar a destajo. Esto nos permitía ganar algún dinerillo extra para comprar algo de ropa y zapatos para cuando saliéramos en libertad. De igual manera también te quedaba algo para comprar comida y acompañar al rancho que nunca fue bueno, ni en calidad ni en cantidad.

Entonces yo hacía pareja con Jaraba para barrenar a maza. Comíamos juntos, teníamos el dinero juntos, dormíamos el uno al lado del otro y, por supuesto, trabajábamos juntos en una trinchera que llamaban Belén. Este destacamento de trabajo se creó en 1942, en Miraflores de la Sierra, y fue uno de los primeros y más antiguos destacamentos que se crearon en Madrid hasta que se cerró en 1954.

A unos 150 metros del barracón donde los presos tenían su residencia habitual, se construyeron varias chabolas cuya utilidad era poder estar allí cuando los familiares venían a verlos. Al principio, los funcionarios no estuvieron de acuerdo en que esto se llevara a cabo, y hasta que conseguimos que las chabolas para los familiares fuesen una realidad, se tuvieron que dar los siguientes acontecimientos que ahora cuento: Cuando se construyeron las chabolas, estaba prohibido que los presos pudieran estar dentro junto con sus familiares. Únicamente podían estar fuera, sentados en la puerta. Ante tan absurda actitud de los funcionarios, cinco de los presos pidieron que se les concediera una audiencia con el jefe del Destacamento, el jefe de Policía y el Empresario. Los cinco presos eran portadores de un documento firmado por todos los compañeros presidiarios. En tal escrito se hallaba una petición en la cual se pedía que se dejasen utilizar las chabolas, tanto a los presos, como a los familiares, para poder estar juntos. Si esto no fuese posible proponíamos la construcción de un salón de visitas que sirviese como comedor, cocina...y en general como un lugar de convivencia con los familiares. Si ninguna de nuestras peticiones hubiese sido tomada en cuenta, automáticamente dejaríamos de trabajar con el único fin de que desapareciese el destacamento de trabajo.

Antes de que nuestros cinco compañeros se presentaran ante ellos, habíamos estudiado las posibilidades que teníamos de que nuestra petición se llevase a cabo. A ninguno de los responsables del destacamento le interesaba perder su puesto aquí; el jefe del Destacamento tenía un importante sueldo; el Jefe de Policía tenía una buena dieta además de su sueldo por estar aquí; y, por supuesto, el Empresario ganaba mucho dinero y tenía mano de obra barata que podía manejar casi a su antojo.

Finalmente, la audiencia se llevó a cabo un domingo después de misa, este día todo el mundo estaba libre, no se trabajaba. Como digo, después de misa llamaron a nuestros cinco representantes, y una vez en presencia de los tres mandatarios, el portavoz expuso nuestra petición, advirtiéndole que venían en representación de todos los presos. El portavoz pasó el documento a los tres responsables del destacamento. Este fue leído uno por uno y a su finalización se miraron y el jefe del Destacamento les dijo: Ya podéis marcharos, ya se os contestará. Oficialmente nunca llegó esa contestación, pero a partir de entonces nunca se nos dijo nada por utilizar estas chabolas a nuestro antojo, incluso se llegaron a utilizar como

viviendas diarias para los familiares que querían vivir cerca de los presos. Las chabolas no tenían dueño, cualquier familia las podía utilizar, aunque algunos presos estaban interesados en su posesión debido a que sus familiares estaban prácticamente de continuo en el destacamento.

Ni que decir tiene que a trabajar teníamos que acudir todos los días, independientemente de si hacía frío o calor, nevaba o llovía. Tan solo dejaban hacerlo si estabas enfermo y el médico te daba la baja.

En aquella trinchera llamada Belén, todos los que trabajábamos éramos de Andalucía, como estábamos muy retirados de nuestros hogares, apenas si venía a visitarnos algún familiar, quizás alguna vez si alguno caía enfermo. Precisamente por esta razón nunca nos separaron, les interesaba que trabajáramos juntos, y siempre nos permitieron trabajar a destajo. Sin duda, éramos el tajo más rentable de toda la obra, los que allí trabajábamos éramos gente técnicamente cualificada, estábamos muy unidos y prácticamente nunca faltábamos al trabajo por quedarnos con nuestros familiares. Precisamente por esto nunca se nos descontó dinero si en alguna ocasión venía alguna visita y estábamos con ellos.

A finales del mes de agosto vino mi madre a verme al destacamento, se quedó allí durante diez días; aquella visita fue la primera que recibía en cinco años. Aquellos diez días me parecieron un suspiro, entonces supe que una madre era capaz de hacer cualquier cosa por su hijo. Entonces ella tenía 64 años, aquél fue el viaje más largo que ella hubiera hecho nunca, alrededor de 480 kilómetros hasta entonces, nunca fue más lejos de Jaén, a unos 40 kilómetros de mi pueblo. Para poder llevar a cabo este viaje gestionó con RENFE un billete especial, lo que entonces se conocía como billete de caridad. Aquel billete había sido gestionado para que lo utilizara mi hermano, pero en el preciso momento de salir no se atrevió a llevar a cabo el viaje. Mi madre, ante esa situación, se encontró con un billete que le daba la oportunidad de visitar a un hijo al que no veía desde hacía cinco años. No lo pensó dos veces, no pensó cuáles podían ser las consecuencias o problemas que podía encontrar en el viaje, máxime sabiendo que utilizaba un billete que no estaba a su nombre... Aun así, se puso en marcha hacia Bustarviejo.

En la estación de Martos se encontró con una de sus cuñadas. Ésta se dirigía a Barcelona y tenía que pasar por Madrid. Esto fue un alivio y una alegría para ella. Se sentía mucho más segura, incluso una vez en Madrid, podría acompañarla hasta el coche de línea que la llevaría hasta Bustarviejo.

El 23 de enero de 1949 yo trabajaba en dos turnos: un turno de 6 a 10 de la mañana, y otro de 2 a 6 de la tarde. Cuando dejé el tajo para subir a los barracones me llamó el jefe del Destacamento y me dijo:

— Baldomero, tengo una noticia para ti de la que estoy seguro de que te alegrarás.

Tengo aquí tu orden de libertad.

Al oír sus palabras quedé sorprendido.

— ¿Te sorprende? — me preguntó.

— Pues sí señor, en parte sí me sorprende, aunque desde hace varios días estoy esperando esta noticia no sabía exactamente cuándo llegaría. ¿Cuándo la recibió usted, señor?.

— Llegó anoche a última hora.

— Entonces, ¿por qué me ha dejado salir esta mañana al tajo con los demás presos?

— Bueno, yo sí te he mandado, pero...

— Usted sabe perfectamente que no debía haberme dejado ir, esta mañana ya estaba en libertad, sabe muy bien que lo que no sucede en todo un año puede ocurrir en un solo segundo. ¿Acaso hubiera usted asumido la responsabilidad si esta misma mañana hubiese sufrido un accidente? ¿Verdad que no? Sería tan fácil para usted como decir que mi carta de libertad había llegado esta misma mañana. Estoy seguro de que me entiende, por favor no lo vuelva a hacer más con otros.

Aquel 23 de enero de 1949 yo contaba con 33 años recién cumplidos, entonces salía en libertad del destacamento de Bustarviejo. Atrás quedaban diez años, nueve meses y veintitrés días de sufrimiento y reclusión permanente.

Esta fue la orden de libertad, en copia expedida en 1987 por la autoridad penitenciaria:

D. JOSÉ SUÁREZ YASCÓN, SUBDIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO DE CUMPLIMIENTO DE DILIGENCIAS DE CÁCERES-UNO DEL QUE ES DIRECTOR DON LUIS ARROYO SÁEZ,

Certifico: Que los antecedentes obrantes en los archivos de este Establecimiento Penitenciario, resulta que BALDOMERO IZQUIERDO NIETO, hijo de Ramón y de Manuela, nacido el 20 de enero de 1926, estuvo recluido en Prisión, extinguiendo pena de muerte, conmutada por la de 30 años, por Adhesión a la Rebelión, en causa 584, del Juzgado Militar de Ejecutorias de Jaén, desde el 15 de abril de 1939 al 23 de enero de 1949, fecha ésta en la que fue puesto en libertad condicional por el Destacamento Penal de Bustarviejo.

Y para que conste, a instancias de parte interesada, expido el presente, visado por el Sr. director, en Cáceres, veintiséis de noviembre de mil novecientos ochenta y siete”.

Yo tenía fijado como lugar de residencia Martos, de modo que cuando saliese en libertad debía volver allí, pero no estaba dispuesto a pasar en mi pueblo todo el período de la posguerra. En realidad, sólo había un modo de modificar mi lugar de residencia. Este tenía que ver directamente con el escribiente. Sabía que el escribiente tenía un gran gusto por el buen vino, así, bajé al economato del pueblo de Bustarviejo y compré un par de botellas de vino de buena marca. Cuando subí de nuevo al destacamento con las botellas, me dirigí a mi chabola, allí estaban Carmen y Julián; les expliqué mis intenciones. Ambos dijeron que adelante, estaban conmigo. Esa misma tarde bajé al destacamento en busca del escribiente y le invité a mi chabola. Una vez allí sin más rodeos le dije:

— Mira, necesito que me fijas el lugar de residencia en Navalafuente; si haces esto por mí, en agradecimiento te regalaré estas dos botellas de buen vino.

Al principio...

(transcripción Jose Manuel Fernandez)



CARTILLA de REDENCION

PENADO Hernández López
Francisco

FICHA DE IDENTIDAD

Apellidos Hernández López
Nombre Francisco
Fecha de nacimiento 9 marzo 1915
Padre Guillermo
Madre Maria
Naturaleza Guato (Guatemala)
Condena Treinta años R. M.
Delito Adhesión Rebelión
Empezó a cumplirla 11. Enero - 1940

UBICACIÓN DACTILAR

FIRMA DEL PENADO

Francisco Hernández

LIQUIDACION DE REDENCION

PRISION O DESTACAMENTO	Año	Mes	Días finales	TOTALES			Firma del Director o Jefe y sello del Establecimiento
				Horas	Minutos	Seg.	
TOTAL REDIMIDO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1943							
P.C. Guadalupe							
Orquesta 1944 Mayo				31			
Suma...				31	-	1	
P.C. Guadalupe							
Orquesta 1944 Mayo				30			
Suma...				30	-	1	
P.C. Guadalupe							
Orquesta 1944 Mayo				31			
Suma...				31	-	2	
P.C. Guadalupe							
Orquesta 1944 Mayo				30			
Suma...				30	-	4	
P.C. Guadalupe							
Orquesta 1944 Mayo				31			
Suma...				31	-	5	
Suma y sigue...					-	53	

“Por que es mejor llorar que traicionarse, llorar, pero no olvides”

(Preso que mira a su hijo- Mario Benedetti)

1ª Edición - Agosto 2020

2ª Edición - Agosto 2021

Ilustración: Jose Luis Hernán Gamo
Corrector de Estilos: Francisco J. Gonzalez
Diseño Gráfico: Julio Olmo Hernán Martín



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES
Y MEMORIA DEMOCRÁTICA